



Hermandad de San Isidro Labrador
Y Nuestra Señora del Rosario
Apdo. Correos nº5 – CP 11370 Los Barrios
Inscrita en el Registro de Entidades Religiosas
Con el número 4726-SE/C

En Los Barrios, a 25 de febrero de 2021

Estimados/as profesores/as de Religión:

La Hermandad de San Isidro y Nuestra Señora del Rosario desea que todos los niños y jóvenes del municipio conozcan y se acerquen a los patrones de Los Barrios. Por ello, para incentivar la creación literaria y difundir el conocimiento del patrón de la Villa de Los Barrios, convoca el segundo concurso de relato corto “**San Isidro Labrador**” conforme a las siguientes

BASES

1. Podrá presentarse cualquier joven escolarizado en los institutos de Los Barrios, en Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato. El autor del trabajo deberá presentarse de forma individual.
2. Los trabajos versarán sobre San Isidro Labrador, patrón de la Villa de Los Barrios, y deberán estar realizados en lengua castellana.
3. Los relatos tendrán una extensión mínima de 500 palabras (1 folio) y máxima de 1500 (3 folios).
4. Los escolares deberán entregar sus trabajos a los profesores de religión quienes realizarán una primera selección de dos relatos por curso y centro educativo. Dichos profesores entregarán los seleccionados a la Junta de Gobierno de la Hermandad con límite de fecha 7 de mayo de 2021, en formato digital o en mano.
5. Para garantizar la imparcialidad del Jurado final, los trabajos se presentarán con el nombre escrito en el dorso y los datos a facilitar son: nombre, apellidos, instituto y clase.
6. Se establecerá un premio para estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y otro para estudiantes de Bachillerato.
7. La Hermandad podrá requerir a los ganadores para leer sus trabajos con motivo del Triduo a San Isidro Labrador los días 12, 13 y 14 de mayo y hacer así partícipe al pueblo de Los Barrios de estas creaciones. Asimismo, quedarán todos los trabajos como propiedad de la Hermandad para su uso y divulgación en cuantos canales estime oportunos.
8. El Jurado será nombrado por la Junta de Gobierno y figurará, al menos, una persona externa a la citada Junta.



9. El fallo del jurado se realizará el 10 de mayo de 2021 y se hará público posteriormente.
10. Los premios se entregarán tras la Eucaristía de uno de los días incluidos en el Triduo en honor a San Isidro Labrador.

Mediante esta carta, el Hermano Mayor, Juan Antonio Muñoz Rodríguez, y la Junta de Gobierno, quieren proponer a los profesores de la asignatura de Religión de los centros educativos del municipio que promuevan la participación de sus alumnos en dicho concurso.

La vocal de Formación de la Hermandad, Rebeca Alonso, se pondrá en contacto con los profesores de Religión para recopilar los relatos **el 7 de mayo**.

Con el ruego de la participación de los alumnos de su centro en el concurso, reciba un cordial saludo,

Juan Antonio Muñoz Rodríguez

Hermano Mayor

